

“2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”

CUDAP: Exp. 41398/2016

Córdoba, **13 JUL 2017**

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Licenciado en Psicología **JOSE ALBERTO MUÑOZ, D.N.I. 22.519.337**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MENTAL**, durante el período lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 21/03/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 11/05/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08 de junio de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

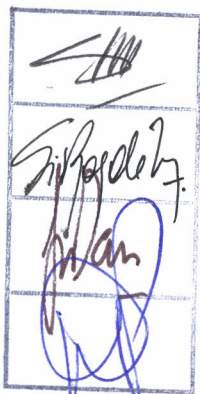
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º) Autorizar al Sr. Licenciado en Psicología **JOSE ALBERTO MUÑOZ D.N.I. 22.519.337**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **SALUD MENTAL**, con el tema: **"AUTOCUIDADO EN SALUD MENTAL EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO"**.

Art. 2º) Designar al Prof. Mgter. **DANIEL EDUARDO ROMERO**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN SALUD MENTAL**.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



RESOLUCIÓN
JVP/np

Prof. Dr. ROBERTO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1118